

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN SURA AM DESARROLLO INMOBILIARIO PROYECTOS CHILE

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref: Comunica Hecho Esencial de Fondo de Inversión
SURA AM Desarrollo Inmobiliario Proyectos Chile

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de Administradora General de Fondos SURA S.A., sociedad administradora de Fondo de Inversión SURA AM Desarrollo Inmobiliario Proyectos Chile, de conformidad con los dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la ley 18.045, y la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y debidamente facultado por el Directorio de la Sociedad, por la presente comunico a usted en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

Con fecha 23 de junio de 2017, el Fondo de Inversión SURA AM Desarrollo Inmobiliario Proyectos Chile compró el 70% de las acciones de INMOBILIARIA NUEVA CÓRDOVA SPA, sociedad la cual a su vez es dueña del 100% del lote ubicado en la Calle Cerro del Plomo No. 5260, Comuna las Condes, Santiago, Chile. Con esa misma fecha se realizó una Junta Extraordinaria de Accionista de Inmobiliaria Nueva Córdova SpA, en la cual se acordó un aumento de capital a la suma de quince mil cuatrocientos sesenta millones de pesos.

Con fecha 14 de julio de 2017 el Fondo de Inversión SURA AM Desarrollo Inmobiliario Proyectos Chile capitalizó en INMOBILIARIA NUEVA CÓRDOVA SPA la suma de \$3.427.610.000 (tres mil cuatrocientos veintisiete millones seiscientos diez mil pesos).

Le saluda atentamente,

E. Andrés Acevedo Vergara
Gerente General
Administradora General de Fondos SURA S.A.

C.C. Bolsa de Comercio de Santiago